



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N°13.-

CASTRO, 04 de enero del 2024.-

VISTOS: El Oficio N°287/21 de fecha 02.06.2021, y el Rol 21-2021-P del 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°91 del 13.12.2023 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2024; el Memorándum N°02 del 03.01.2024, de la Dirección de Gestión Económica y Fiscalización; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESTINESE la cantidad de \$200.000 (doscientos mil pesos), mensuales, fondos a rendir, desde enero a diciembre del 2024, a YENNY CARCAMO GALLARDO, RUT.

funcionaria de la Dirección de Gestión Económica y Fiscalización, Póliza de Fidelidad Funcionaria vigente N°306922, para el pago de gastos menores de dicha Dirección Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JACQUELINE URBINA BAHAMONDE
SECRETARIA (S)



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/JUB/mbz.

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Archivo Secretaría Municipal.